



**GOBIERNO DEL
MUNICIPIO
DE GENERAL TERÁN**

**GACETA
MUNICIPAL**

Órgano Informativo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León



Contenido

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS, COMO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. BALDOMERO GARZA GARZA, COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. ROEL SERNA ALANÍS, COMO CONTRALOR MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD CIDADANA DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE REVISAR Y ANALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Contenido

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

- **PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN ELABORADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE ENCARGUE DE REVISAR Y ANALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN..**

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de General Terán, elaborada en la Dirección Técnica de la Secretaría de Ayuntamiento, Palacio Municipal, Juárez s/n, Planta Alta, Centro de General Terán, Nuevo León. núm. 001 Septiembre del 2024. Puede consultarse en la página: www.generalterannl.gob.mx Editora responsable: CP. Margarita Ocañas Garza.

Contenido

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

- **DECLARACIÓN EN SU CASO DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA 01° SESIÓN ORDINARIA.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS, COMO SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. BALDOMERO GARZA GARZA, COMO SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. ROEL SERNA ALANÍS, COMO CONTRALOR MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL, COMO SECRETARIO DE SEGURIDAD CIDADANA DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**

Acuerdos

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

ACUERDO No.1

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, de los trabajos de esta **01° SESIÓN ORDINARIA**, del R. Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, Periodo Constitucional 2024-2027.

ACUERDO No.2

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el **ACUERDO No.2**, correspondiente al **punto IV**, del orden del día de los trabajos de esta sesión:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del **C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS**, como Secretario del R. Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León., para el Periodo Constitucional 2024-2027.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet, con la cual cuenta esta Municipalidad, <https://generalterannl.gob.mx/>

CUARTO. Una vez aprobado el nombramiento del **C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS**, como Secretario del R. Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, se procede a tomar la Protesta de Ley.

Encontrándose presente el **C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS**, se procede a tomarle la protesta de Ley.

El C. Presidente Municipal el **C. Lic. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA**, en uso de la palabra manifiesta, Ciudadano **LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS**, en el Nombre de Republicano Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, le Pregunto:

¿Protestas, Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política de Estado, así como sus Leyes y reglamentos que de ellas emanen, ¿y Desempeñar legal y Patrióticamente la Función que se ha encomendado?

El **C. LUIS ERASMO CORTÉS ISLAS** (Respondió):

“SÍ PROTESTO”.

ACUERDO No.3

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el **ACUERDO No.3**, correspondiente al **punto V**, del orden del día de los trabajos de esta sesión:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del **C. BALDOMERO GARZA GARZA**, como Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de General Terán, Nuevo León., para el Periodo Constitucional 2024-2027.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet, con la cual cuenta esta Municipalidad, <https://generalterannl.gob.mx/>

Acuerdos

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

CUARTO. Una vez aprobado el nombramiento del **C. BALDOMERO GARZA GARZA**, como Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de General Terán, Nuevo León, se procede a tomar la Protesta de Ley.

Encontrándose presente el **C. BALDOMERO GARZA GARZA**, se procede a tomarle la protesta de Ley.

El C. Presidente Municipal el **C. LIC. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA**, en uso de la palabra manifiesta, Ciudadano **BALDOMERO GARZA GARZA**, en el Nombre de Republicano Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, le Pregunta:

¿Protestas, Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política de Estado, así como sus Leyes y reglamentos que de ellas emanen, ¿y Desempeñar legal y Patrióticamente la Función que se ha encomendado?

El **C. BALDOMERO GARZA GARZA** (Respondió):

“SÍ PROTESTO”.

ACUERDO No.4

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el **ACUERDO No.4**, correspondiente al **punto VI**, del orden del día de los trabajos de esta sesión:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del **C. ROEL SERNA ALANÍS**, como Contralor Municipal de General Terán, Nuevo León., para el Periodo Constitucional 2024-2027.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet, con la cual cuenta esta Municipalidad, <https://generalterannl.gob.mx/>

CUARTO. Una vez aprobado el nombramiento del **C. ROEL SERNA ALANÍS**, como Contralor Municipal de General Terán, Nuevo León, se procede a tomar la Protesta de Ley.

Encontrándose presente el **C. ROEL SERNA ALANÍS**, se procede a tomarle la protesta de Ley.

El C. Presidente Municipal el **C. LIC. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA**, en uso de la palabra manifiesta, Ciudadano **ROEL SERNA ALANÍS**, en el Nombre de Republicano Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, le Pregunta:

¿Protestas, Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política de Estado, así como sus Leyes y reglamentos que de ellas emanen, ¿y Desempeñar legal y Patrióticamente la Función que se ha encomendado?

El **C. ROEL SERNA ALANÍS** (Respondió):

“SÍ PROTESTO”.

Acuerdos

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

ACUERDO No.5

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el **ACUERDO No.5**, correspondiente al **punto VII**, del orden del día de los trabajos de esta sesión:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del **C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL**, como Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de General Terán, Nuevo León., para el Periodo Constitucional 2024-2027.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet, con la cual cuenta esta Municipalidad, <https://generalterannl.gob.mx/>

CUARTO. Una vez aprobado el nombramiento del **C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL**, como Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de General Terán, Nuevo León, se procede a tomar la Protesta de Ley.

Encontrándose presente el **C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL**, se procede a tomarle la protesta de Ley.

El C. Presidente Municipal el **C. Lic. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA**, en uso de la palabra manifiesta, Ciudadano **FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL**, en el Nombre de Republicano Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, le Pregunto:

¿Protestas, Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política de Estado, así como sus Leyes y reglamentos que de ellas emanen, ¿y Desempeñar legal y Patrióticamente la Función que se ha encomendado?

El **C. FELIPE ANTONIO BARUCH VIDAL** (Respondió):

“SÍ PROTESTO”.

ACUERDO No. 6

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el **acuerdo No. 6**, correspondiente al **punto VIII**, del orden del día de los trabajos de esta sesión:

PRIMERO. Se aprueba la designación de la comisión especial encargada de revisar y analizar el acta de entrega-recepción para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública Municipal, así como para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTA: **C. MARIANA GONZÁLEZ MENDOZA** (Síndica Primera)

SECRETARIO: **C. CIPRIANO DE OCHA GALICIA** (Síndico Segundo)

VOCAL: **C. ROSALINDA MONTES REYES** (Noveno Regidor)

SEGUNDO. Instrúyase a la Contraloría Municipal a realizar todos los actos necesarios para auxiliar a la comisión señalada en el Acuerdo Primero del presente Punto de Acuerdo.

Acuerdos

01 Sesión Ordinaria de Cabildo

Fecha 30 de Septiembre del 2024

TERCERO. Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial en Internet www.generalterannl.gob.mx

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de General Terán, elaborada en la Dirección Técnica de la Secretaría de Ayuntamiento, Palacio Municipal, Juárez s/n, Planta Alta, Centro de General Terán, Nuevo León. núm. 001 Septiembre del 2024. Puede consultarse en la página: www.generalterannl.gob.mx Editora responsable: CP. Margarita Ocañas Garza.